

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

CONSTANCIA SECRETARIAL

Declaración de Pertenencia No. 2020-00071
Demandante: DORA ADRIANA MENDOZA TORRES
Demandados: HEREDEROS INDETERMINADOS DE LAURENCIO HERRERA Y DEMAS
PERSONAS INDETERMINADAS

Supatá Cundinamarca, 31 de mayo de 2021, en la fecha pasa al despacho de la señora Juez el proceso de la referencia con la contestación de la demanda realizada por el Curador Ad Litem, dentro de la cual no se presentan excepciones. Para que se sirva ordenar lo que en derecho corresponda.

El Secretario,


ONALDO JOSE FREITE OROZCO